

Programa FSE+ 2021-2027

Castilla-La Mancha

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

FICHAS DE ACTUACIONES

Enero 2023

Contenido

1. RESUMEN PROGRAMACIÓN	3
2. RESUMEN INDICADORES	4
3. DESCRIPCIÓN ACTUACIONES	5
07/4F.01 - IMPULSO DE LA ESCOLARIZACIÓN DE 0-3 AÑOS	5
4. ANEXO – MÉTODO DE CÁLCULO OBJETIVOS INDICADORES SELECCIONADOS - FICHAS POR MEDIDA.	7
07/4F.01 - IMPULSO DE LA ESCOLARIZACIÓN DE 0-3 AÑOS	7

1. RESUMEN PROGRAMACIÓN

Actuaciones programadas por gestor, según Prioridad, Objetivo Específico y Medida del programa. Datos financieros y de personas participantes previstas.

Programa FSE+ 2021-2027 en Castilla-La Mancha

Listado de Actuaciones desglosado por Entidad Beneficiaria

Entidad	Prioridad - OE - Medida Programa	Código	Actuación	Coste programado	Ayuda FSE+
Viceconsejería de Educación				6.015.266 €	5.112.976 €
P7	4.f) Educación y cuidados en la primera infancia - Impulso de la escolarización de 0-3 años	07/4f.01	Impulso de la escolarización de 0-3 años	6.015.266 €	5.112.976 €

2. RESUMEN INDICADORES

Actuación	Coste medio por persona	Indicador de realización										Indicador de resultados			
		ID	Indicador	%H	%M	Hito (2024)			Meta (2029)			ID	Indicador	Meta (2029)	
						T	H	M	T	H	M			% Result. H	% Result. M
07/4f.01 Impulso de la escolarización de 0-3 años	3.451,00 €	EECO06	Número de niños menores de 18 años	52%	48%	436	229	207	1.743	915	828	ER510	Personas que acceden a cuidados infantiles	100,00%	100,00%

3. DESCRIPCIÓN ACTUACIONES

Actuación	07/4f.01 - Impulso de la escolarización de 0-3 años
Presupuesto	<p>6.015.266 € de coste total elegible</p> <p>5.112.976 € de ayuda de FSE+</p> <p>Tasa de cofinanciación de la Unión: 85%</p>
Descripción de las acciones previstas	<p>El programa regional FSE+ dará continuidad a la Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del componente 21: C21.I1 – Creación de plazas del primer ciclo de Educación Infantil, a través de la financiación de nuevas plazas adicionales a las creadas por este plan.</p> <p>A través de la inversión del FSE+ se financiará la creación y mantenimiento de nuevas plazas de educación infantil de 0 a 3 años para favorecer el acceso a esta etapa educativa al alumnado prioritariamente de zonas rurales y en riesgo alto de despoblación, con mayor incidencia de riesgo de pobreza y exclusión social. Se pretende así atender la compensación de desigualdades de origen territorial y equilibrar la prestación de servicios de la misma forma en el ámbito rural y urbano.</p> <p>Se pretende que las familias del ámbito rural también puedan contar con estas plazas para que, además de iniciar a sus hijos e hijas en el ámbito educativo desde edades muy tempranas, puedan encontrar sistemas de conciliación que les permitan por igual acceder a ambos progenitores al mercado laboral o iniciar una formación para la búsqueda de empleo, y puedan encontrar en los pueblos los servicios básicos que les permitan seguir viviendo en los mismos.</p> <p>En definitiva, se trata de fomentar la igualdad de oportunidad entre mujeres y hombres en el acceso al mercado de trabajo o el mantenimiento del puesto de trabajo en las zonas rurales, en un territorio como el de Castilla-La Mancha caracterizado por el fenómeno de la despoblación y la falta de relevo generacional a los trabajos del ámbito rural o falta de emprendimiento por parte de las personas jóvenes.</p> <p>La financiación aportada no será compatible con la cofinanciación por otros fondos de la Unión Europea, siempre que ambas ayudas se destinen a cubrir los mismos costes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento EU 2021/241. Para asegurar el correcto cumplimiento de la prohibición de doble financiación, los beneficiarios de las ayudas reguladas estarán obligados a informar sobre cualesquiera otros fondos que hayan contribuido a la financiación de las actuaciones subvencionadas, en especial con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</p>
Principales grupos de destinatarios	Menores de 0 a 3 años de edad en situación vulnerable, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción estatal de la GIE, residentes en zonas rurales y en riesgo alto de despoblación.
Acciones para salvaguardar la igualdad, la inclusión y la no discriminación	Las operaciones seleccionadas se concederán mediante régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva, con criterios de baremación claros y cuantificables, lo que garantiza un acceso a las mismas en igualdad para todas las personas sin discriminación alguna, independientemente de su raza, sexo, origen étnico, religión, edad o cualquier otro factor o particularidad.

Actuación	07/4f.01 - Impulso de la escolarización de 0-3 años																												
	<p>En las actuaciones educativas se fomentarán los valores como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.</p> <p>En relación con el impulso de la escolarización de los menores de 0 a 3 años, se promoverá en particular el acceso de alumnado con dificultades de acceso al Primer ciclo de Educación Infantil por necesidades socioeducativas no cubiertas ni ofertadas en su entorno o localidad: niños y niñas residentes en zonas escasamente pobladas o en riesgo de despoblación; riesgo de pobreza y exclusión; bajo nivel educativo de la familia; familia que no cumple función socializadora- educativa; víctimas de violencia o maltrato infantil; migrantes, refugiados; idioma familiar diferente al de la escuela y colectivos socialmente estigmatizados o que viven en un entorno familiar segregado.</p>																												
Territorios específicos destinatarios	El impulso de la escolarización de 0 a 3 años es una actuación prioritaria para las zonas escasamente pobladas, zonas en riesgo de despoblación y zonas de extrema despoblación según el artículo 22 de la Ley 2/2021 de medidas frente a la Despoblación.																												
Objetivos de realización	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ID</th> <th rowspan="2">Indicador</th> <th colspan="3">Hito (2024)</th> <th colspan="3">Meta (2029)</th> </tr> <tr> <th>T</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>T</th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EEC006</td> <td>Número de niños menores de 18 años</td> <td>436</td> <td>229</td> <td>207</td> <td>1.743</td> <td>915</td> <td>828</td> </tr> </tbody> </table>							ID	Indicador	Hito (2024)			Meta (2029)			T	H	M	T	H	M	EEC006	Número de niños menores de 18 años	436	229	207	1.743	915	828
ID	Indicador	Hito (2024)			Meta (2029)																								
		T	H	M	T	H	M																						
EEC006	Número de niños menores de 18 años	436	229	207	1.743	915	828																						
Objetivos de resultados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ID</th> <th rowspan="2">Indicador</th> <th colspan="5">Meta (2029)</th> </tr> <tr> <th>%H</th> <th>%M</th> <th>T</th> <th>H</th> <th>M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ER510</td> <td>Personas que acceden a cuidados infantiles</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>1.743</td> <td>915</td> <td>828</td> </tr> </tbody> </table>							ID	Indicador	Meta (2029)					%H	%M	T	H	M	ER510	Personas que acceden a cuidados infantiles	100,00%	100,00%	1.743	915	828			
ID	Indicador	Meta (2029)																											
		%H	%M	T	H	M																							
ER510	Personas que acceden a cuidados infantiles	100,00%	100,00%	1.743	915	828																							

4. ANEXO – MÉTODO DE CÁLCULO OBJETIVOS INDICADORES SELECCIONADOS – FICHAS POR MEDIDA.

07/4f.01 - Impulso de la escolarización de 0-3 años

A. Indicador de realización

Indicador de realización común (identificador y título)	EEC006 Número de niños menores de 18 años								
Justificación de pertinencia:	<table border="1"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Lógica de intervención</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Tipo y naturaleza de las operaciones subvencionadas</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Principales grupos destinatarios</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Principales cambios previstos</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lógica de intervención	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo y naturaleza de las operaciones subvencionadas	<input checked="" type="checkbox"/>	Principales grupos destinatarios	<input type="checkbox"/>	Principales cambios previstos
<input checked="" type="checkbox"/>	Lógica de intervención								
<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo y naturaleza de las operaciones subvencionadas								
<input checked="" type="checkbox"/>	Principales grupos destinatarios								
<input type="checkbox"/>	Principales cambios previstos								
Unidad de medida:	Número de personas								

Cuantificación	
Asignación financiera indicativa para la medida (coste total)	6.015.266 € en total (1.503.816,50 € anuales)
Coste unitario:	3.451 € /año por plaza
Fuente del coste unitario: <i>Incluir enlaces a las referencias si posible</i>	<p>Coste plaza en escuelas infantiles por año</p> <p>Valor de referencia: 3.451 €</p> <p>Baremo estándar de costes unitarios definidos por la Comisión Europea para operaciones en el ámbito de la educación formal, a través del REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2021/702 DE LA COMISIÓN de 10 de diciembre de 2020 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/2195, que complementa el Reglamento (UE) nº 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Social Europeo, en lo que respecta a la definición de baremos estándar de costes unitarios e importes a tanto alzado para el reembolso de gastos a los Estados miembros por parte de la Comisión [DOUE L 148 de 30/04/2021]</p> <p>https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021R0702&from=ES</p> <p>Anexo IX que modifica el Anexo XIV Condiciones para el reembolso de gastos a todos los Estados miembros especificados con arreglo a baremos estándar de costes unitarios: Apartado 3.1. Cantidades por participación en la educación formal (en EUR):</p> <p>Educación infantil (código ED0) en España: 3.451 €.</p> <p>Identificación de cambios previstos o esperados en el diseño de la intervención que pueda incrementar su eficiencia o eficacia.</p> <p>No se contemplan cambio en las intervenciones que supongan una modificación de los valores de referencia.</p> <p>Identificación de factores contextuales que puedan afectar al logro por objetivos.</p> <p>No se contemplan.</p>
Desagregación por género: <i>Si pertinente</i>	<p>52,47% hombres y 47,53% mujeres</p> <p>Fuente de información (valores de referencia y ajustes):</p> <p>Estadísticas de Castilla-La Mancha: Alumnado matriculado en Educación Infantil en Castilla-La Mancha en centros que imparten solo educación infantil. CURSO 2017-2018. http://www.ies.jccm.es/estadisticas/por-tema/sociedad/ensenanza/</p>

Fórmula de cálculo:	<p>[Núm. Indicador realización] = [Presupuesto] / [Coste medio final]</p> <p>Para calcular el número de hombres y mujeres previstos, se aplican las estimaciones realizadas del % de hombres y mujeres.</p>					
	Medida/submedidas	Dotación financiera	Coste medio final	T	H	M
		[1]	[2]	[3] = [1] / [2]	[3]*%H	[3]*%M
	Impulso de la escolarización de 0-3 años	6.015.267,00 €	3.451 €	1.743	915	828

TABLA 7.4.f).01.P

Hito 2024:			Objetivo 2029:		
T	H	M	T	H	M
436	229	207	1.743	915	828

Indicador de resultado común (identificador y título)	<i>No aplica</i>								
Justificación de pertinencia:	<table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Lógica de intervención</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Tipo y naturaleza de las operaciones subvencionadas</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Principales grupos destinatarios</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Principales cambios previstos</td></tr> </table>	<input type="checkbox"/>	Lógica de intervención	<input type="checkbox"/>	Tipo y naturaleza de las operaciones subvencionadas	<input type="checkbox"/>	Principales grupos destinatarios	<input type="checkbox"/>	Principales cambios previstos
<input type="checkbox"/>	Lógica de intervención								
<input type="checkbox"/>	Tipo y naturaleza de las operaciones subvencionadas								
<input type="checkbox"/>	Principales grupos destinatarios								
<input type="checkbox"/>	Principales cambios previstos								
Unidad de medida:									

Indicador de resultado específico (título e identificador):	ER510 Personas que acceden a cuidados infantiles								
Justificación de pertinencia:	<table border="1"> <tr><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Lógica de intervención</td></tr> <tr><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Tipo y naturaleza de las operaciones subvencionadas</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Principales grupos destinatarios</td></tr> <tr><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Principales cambios previstos</td></tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/>	Lógica de intervención	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo y naturaleza de las operaciones subvencionadas	<input type="checkbox"/>	Principales grupos destinatarios	<input checked="" type="checkbox"/>	Principales cambios previstos
<input checked="" type="checkbox"/>	Lógica de intervención								
<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo y naturaleza de las operaciones subvencionadas								
<input type="checkbox"/>	Principales grupos destinatarios								
<input checked="" type="checkbox"/>	Principales cambios previstos								
Unidad de medida:	Número de personas								

Valor de Referencia												
Fuente de datos para la medida/s de referencia	Previsión de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.											
Año de referencia:	2022											
Valor absoluto del indicador de realización para la medida de referencia	T	H	M									
	0	0	0									
Valor absoluto del indicador de resultados para la medida de referencia	T	H	M									
	0	0	0									
Tasa de éxito de la medida de referencia	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">Valor de referencia en porcentaje</th> </tr> <tr> <th>% VR T</th> <th>% VR H</th> <th>% VR M</th> </tr> <tr> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> </tr> </table>			Valor de referencia en porcentaje			% VR T	% VR H	% VR M	100,00%	100,00%	100,00%
Valor de referencia en porcentaje												
% VR T	% VR H	% VR M										
100,00%	100,00%	100,00%										

Importe de financiación cotes total de la medida de referencia	-									
Valor referencia ajustado para el indicador de resultado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Valor de referencia en número absoluto</th> </tr> <tr> <th>VR T</th> <th>VR H</th> <th>VR M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.743</td> <td>915</td> <td>828</td> </tr> </tbody> </table>	Valor de referencia en número absoluto			VR T	VR H	VR M	1.743	915	828
Valor de referencia en número absoluto										
VR T	VR H	VR M								
1.743	915	828								
Descripción del método de extrapolación/ajuste realizado para la obtención del valor de referencia										
<p>Se cubren el 100% de las plazas subvencionadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.</p> <p>Teniendo en cuenta el número de plazas creadas, se prevé que puedan matricularse tanto menores como plazas y años de apoyo.</p> <p>Presupuesto actuación: 6.015.267,00 €</p> <p>Coste medio: 3.451 €</p> <p>Total plazas: 1.743 % niños: 52,47% % niñas: 47,53%</p> <p>Estadísticas de Castilla-La Mancha: Alumnado matriculado en Educación Infantil en Castilla-La Mancha en centros que imparten solo educación infantil. CURSO 2017-2018. http://www.ies.jccm.es/estadisticas/por-tema/sociedad/ensenanza/</p>										

TABLA 7.4.f).01.R

Quantificación de la Meta para Indicador de resultado										
Tasa de éxito prevista	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Tasa éxito previsto (meta 2029 en términos de porcentaje)</th> </tr> <tr> <th>% Obj. T</th> <th>% Obj. H</th> <th>% Obj. M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> </tr> </tbody> </table>	Tasa éxito previsto (meta 2029 en términos de porcentaje)			% Obj. T	% Obj. H	% Obj. M	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa éxito previsto (meta 2029 en términos de porcentaje)										
% Obj. T	% Obj. H	% Obj. M								
100,00%	100,00%	100,00%								
Valor Meta 2029 (valor absoluto)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Valor Meta 2029 (valor absoluto)</th> </tr> <tr> <th>Obj. T</th> <th>Obj. H</th> <th>Obj. M</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.743</td> <td>915</td> <td>828</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Valor Meta 2029 (valor absoluto) = [(Meta 2029 Indicador de realización asociado) * (Tasa de éxito prevista)].</i></p> <p>Para calcular el número de hombres y mujeres se aplican tasas de resultados desagregadas por sexo en relación con el número de hombres o mujeres previstos en el indicador de realización asociado.</p> <p>El total en valor absoluto se obtiene directamente de la suma del número de hombres y de mujeres.</p>	Valor Meta 2029 (valor absoluto)			Obj. T	Obj. H	Obj. M	1.743	915	828
Valor Meta 2029 (valor absoluto)										
Obj. T	Obj. H	Obj. M								
1.743	915	828								
Fuente de datos	Sistemas de gestión interna de las entidades gestoras y sistemas administrativos de bases de datos de educación y formación de la JCCM. Datos registrados y procesados a través del sistema de indicadores del OI (SIFSE).									
Justificación de la variación de la tasa de éxito de la nueva medida y factores de contexto considerados										
<p>Identificación de cambios previstos o esperados en el diseño de la intervención que pueda incrementar su eficiencia o eficacia:</p> <p>No se contemplan factores de cambio.</p> <p>Identificación de factores contextuales que puedan afectar al logro de objetivos:</p> <p>No se contemplan factores de cambio.</p>										